



Municipalidad
de
San Isidro

Nueva Casa del Vecino en el sector 5



Charlas de seguridad en colegios • VPSI reciben más beneficios • Obras 2007 - 2010 • Vecina consigue premio Internacional

EL VECINO

REVISTA INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO • JUNIO • AÑO 2010



SR. E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE DE SAN ISIDRO

SR. BRUNO ORLANDINI ÁLVAREZ CALDERÓN
TENIENTE ALCALDE

REGIDORES

SR. JAVIER CALMELL DEL SOLAR MONASI

SRA. ANA MARÍA ALVIS DE CÁCERES

SR. MARIO PESCHIERA BUSSO

SR. JOSÉ ANTONIO ISOLA DE LAVALLE

SR. JAIME JARA CARRANZA

SR. ÁLVARO BECERRA SOTERO

SR. ROGER MÉNDEZ URRUNAGA

SRA. MAGDALENA DENISE DE MONZARZ STIER

GERENTE MUNICIPAL

SR. JUAN VEGA FERNÁNDEZ

SECRETARIO GENERAL

SR. LUIS FELIPE MASÍAS B.



Rondas de Segway
más seguridad para el vecino
(Pág. 4)

Campañas de fiscalización
(Págs. 8 y 9)



Responsabilidad sobre
las vías metropolitanas
(Pág. 20)

Homenaje a San Isidro
Labrador (Pág. 22)



De Vecino a Vecino

En las reuniones vecinales el problema del tránsito en el Distrito es el tema de mayor importancia. El exceso de vehículos en las calles, especialmente taxis y de transporte público, la falta de parqueos, los paraderos informales, los vehículos mal estacionados, son algunos de los problemas más recurrentes.

El diagnóstico es fácil, pero la solución no. Debemos tomar en cuenta que no existe una política de Estado, ni tampoco políticas de los gobiernos regionales o provinciales para regular, formalizar y resolver los problemas del transporte terrestre o renovar el parque automotor. Asimismo, se dan o mantienen normas que sólo contribuyen a aumentar la informalidad y la inseguridad.

Perú es el único país de Sudamérica que premia tributariamente a los importadores de chatarra automotriz y el "lobby" en el Congreso es tan fuerte que ahora los importadores pretenden que les extiendan estos beneficios hasta el año 2012, a costa de seguir atiborrando las calles de vehículos desechados por otros países. La mayoría incrementa el parque de taxis y la saturación de las calles.

El problema ya lo veía venir desde el año 1990, cuando en plena campaña presidencial por la segunda vuelta, los candidatos Vargas Llosa y Fujimori debatieron públicamente sus propuestas relacionadas con el transporte público. Soy testigo de excepción porque fui moderador del encuentro entre ambos candidatos. La verdad es que ninguno tenía las cosas claras, pero el candidato Fujimori fue más atrevido y ofreció desregular totalmente al transporte público y tratarlo bajo las reglas del libre mercado, olvidando que los servicios públicos deben tener ciertas regulaciones, sin afectar a la libre empresa.

Hasta 1992 había escasez de vehículos de transporte público y era el momento oportuno para aplicar soluciones adecuadas. Lamentablemente, coincidió que el Gobierno Central decidió disminuir el tamaño del aparato estatal y se crearon incentivos para reducir el número de trabajadores del Estado. Como el país estaba en plena crisis económica y no se generaban nuevas fuentes de trabajo, más bien cerraban, el Gobierno decidió dar una medida tremendamente negativa y que hoy sufrimos todos: convertir al transporte público en fuente de trabajo. Lo que hoy vivimos se lo adelantamos oportunamente a ministros y funcionarios del primer gobierno del presidente Fujimori. No había que ser adivino para saber que el parque automotor de vehículos de servicio público iba a crecer muy por encima de las necesidades de la demanda y que se generaría el caos que hoy sufrimos.

La ciudad de Lima requiere aproximadamente 12,500 buses de 11 a 12 mts de largo y hay más de 40,000 vehículos de transporte masivo, desde combis hasta buses. Los taxis superan las 260,000 unidades, cuando la demanda no requiere más de 35,000. Como dato importante: en Madrid hay 3 taxis por cada 1000 habitantes, en Santiago de Chile 8 y en Lima casi 27. Los taxis ocupan el 72% de las vías y el 70% de las muertes son ocasionadas por el transporte público. Como referencia, en Buenos Aires la cifra de muertos es de 7%.

Resumiendo, el problema de Lima no es la falta de estructura vial, sino el exceso de taxis y vehículos inadecuados para el transporte masivo. La solución cae por sí sola: hay que establecer mecanismos para reducir el tamaño del parque automotor de vehículos de servicio público.

Imagínense por un momento una Lima con sólo la cantidad de vehículos de servicio público que se requiere. Las calles estarían libres, el tráfico correría fluido, no habría embotellamientos y todos llegaríamos a tiempo a nuestros compromisos. No serían necesarias dictar nuevas normas para controlar el tránsito. La solución parece fácil, pero no lo es, porque todos los gobiernos desde 1992 hasta la fecha, han encontrado en el transporte público una fuente de trabajo que disimula las cifras del desempleo, porque los transportistas son considerados, para fines estadísticos, como trabajadores independientes y, además, es una forma de bajar las tensiones sociales.

La política gubernamental debe estar orientada a buscar medidas de reconversión laboral, con el objetivo de retirar del mercado al exceso de vehículos de transporte público, especialmente taxis, para ubicarlos en otras actividades económicas. El bono del chatarreo, hasta ahora inoperativo, debería ser reformulado y aplicado para aquellos transportistas que entreguen sus unidades antiguas a cambio de retirarse del mercado y dedicarse a otra actividad económica. Mientras prolifere una oferta de transporte público tan sobredimensionada, no funcionará adecuadamente ningún programa que pretenda regular el tránsito vehicular dentro de las ciudades.

Son varias las medidas que se deben tomar para resolver en el largo plazo el problema del exceso del parque automotor: no renovar la importación de vehículos usados con exoneraciones tributarias (Ceticos), que la MML suspenda la inscripción de más taxistas y que el Gobierno Central suspenda la promoción de financiamiento de nuevos taxis a gas, salvo por reemplazo de un vehículo retirado de circulación. En muchos países se aplica el sistema de "pico y placa", que consiste en restringir el uso diario de los automóviles, dejando que un día circulen los vehículos cuyas placas terminen en número par y al día siguiente a los de número impar. No afecta a los taxistas, porque actualmente por exceso de oferta ocupan 45% de su tiempo dando vueltas quemando combustible mientras buscan pasajeros y ocupando las vías ("ruleteando" en el argot de los choferes) y aumentará la demanda de servicio de transporte por parte de los propietarios de vehículos particulares, porque también serán afectados y deberán parar los días que les toque. Además, el día que no trabajan podrán tener otra ocupación eventual, lo que incrementará sus ingresos.

Como todos tienen conocimiento, en las próximas semanas empezará a operar el Metropolitano, servicio de buses articulados que cruzará San Isidro en dirección Norte-Sur, por el centro del Paseo de la República. Se estima que transportará cerca de 15 mil personas por hora, pero las necesidades sin atender serán de cerca de 55 mil pasajeros por hora. Esto significa y forma parte del proyecto, que habrán rutas paralelas, las que deberán tener una distancia no menor de 400 metros de la ruta del Metropolitano. Igualmente, una vez en operación, se licitarán las líneas alimentadoras, que en sentido Este-Oeste y viceversa, se encargarán de acercar a los pasajeros a los paraderos. Hasta que no se cumplan estas condiciones, algunas calles y avenidas de San Isidro seguirán soportando el paso de unidades de servicio público que fueron desplazadas temporalmente mientras se construía el nuevo sistema de transporte. El resto de unidades deberán ser retiradas de circulación.

El problema de San Isidro es ser un distrito angosto y largo, que sirve de paso a más de tres millones de pasajeros, cuyos vehículos se desplazan especialmente en los ejes Este a Oeste y viceversa, congestionado las calles. Ni el Metropolitano o el futuro Metro resolverán este tráfico. **Los gobiernos distritales no tienen autoridad para regular a las líneas de transporte público, ni tampoco pueden limitar la cantidad de taxis que circulan en un distrito**, por lo que hay que aplicar otras medidas para paliar el problema de exceso de vehículos.

En San Isidro aplicamos las medidas que competen a los gobiernos locales: hemos creado las brigadas de tránsito para fiscalizar a las unidades de transporte escolar y público; el programa de la foto-papeleta, creado en San Isidro, ayuda a poner orden y en un año de actividades se han impuesto más de 18,000 papeletas a vehículos mal estacionados en el Distrito. También estamos por terminar la instalación de más de 900 semáforos de última tecnología LED, los que podrán ser interconectados para regular las intersecciones con el centro de control, según las necesidades en las horas de mayor tráfico. Entre otras medidas, estamos evaluando variar el sentido de algunas vías, crear pares viales y realizar cambios de sentido en las horas pico en algunas calles del Distrito.

Dios bendiga a todos sus hogares.

E. Antonio Meier Cresci
Alcalde



Rondas en Segway: más seguridad para el vecino

Desde mediados del mes de mayo empezaron a operar en San Isidro los modernos Segway, transportes personales eléctricos y ecológicos (emisión cero de polución) de rondas, tipo monopatín.

Estas primeras unidades brindan servicio en:

- Malecón Bernales y Pera del Amor
- Bosque El Olivar
- Paseo de los Poetas en la Av. Carriquiry

Los Segway son muy maniobrables y fáciles de utilizar: se pueden dirigir hacia adelante, hacia atrás, dar vuelta sobre su eje y mantiene el equilibrio con toda naturalidad. Permiten una gran cobertura, son silenciosos y transitan en espacios angostos.

Los Segway hacen que los serenos se puedan desplazar con eficiencia, rápidamente y con precisión. Son compactos y se pueden recargar en cualquier enchufe.

Han sido bien aceptados por los vecinos, puesto que mejoran la vigilancia en los parques.



Se refuerza servicio de auxilio vial



La Municipalidad de San Isidro ha puesto en servicio dos modernas grúas, las cuales están proporcionando el servicio gratuito de auxilio mecánico a los vecinos.

Las unidades remolcan a los vehículos averiados hasta el domicilio del vecino o donde indique, dentro del Distrito. Además, se cuenta con una camioneta a cargo de un chofer-mecánico, quien atiende las descomposturas y fallas mecánicas de su auto, así como cambio de ruedas.

El servicio busca que el contribuyente y vecino tengan un apoyo en caso de suscitarse estos inconvenientes electro-mecánicos, que resultan por demás molestos. Está disponible las 24 horas del día, incluidos los domingos y feriados.

Charlas de seguridad para profesores y alumnos



Más de 100 educandos y 200 profesionales beneficiados

Atendiendo un pedido de la Dirección de Tutoría “Educación del Educando” del colegio San Agustín, la MSI programó dos capacitaciones en el tema “Medidas Preventivas de Seguridad en los Centros Educativos”, uno dedicado exclusivamente para los alumnos y el otro para los maestros, y que incluyó al personal administrativo y de servicio del colegio.

La charla para los escolares trató sobre las **Medidas Preventivas de Seguridad por Siniestros y Primeros Auxilios en caso de Sismo**, mientras que, en el caso de los profesores, personal administrativo y de servicio los temas tratados fueron **La Seguridad Ciudadana en el Distrito de San Isidro y Primeros Auxilios**.

En ambas fechas, las charlas se desarrollaron satisfactoriamente conforme a lo programado. Asimismo, la MSI recibió el agradecimiento por el aporte prestado a su institución de parte del Director de Estudios, Hermano Santos Pérez Reol y del Director Espiritual, Reverendo Padre Pablo Larrán García.



Oportuna intervención del serenazgo

Gracias a la acertada intervención del miembro del serenazgo de la MSI, Sebastián Mallqui Colonio, la Policía Nacional del Perú capturó a dos delincuentes, quienes al ser sorprendidos mientras sustraían accesorios de la camioneta Mitsubishi de placa RQU-312, que se encontraba estacionada al interior de una playa de estacionamiento de San Isidro, emprendieron la huida a bordo de un automóvil Citroen, siendo detenidos por las inmediaciones de la Plaza Bolognesi en el distrito de Jesús María, luego de una novelesca persecución.

Alerta San Isidro

24 horas a su servicio

319-0450 - 264-5900

Reuniones con representantes de Juntas Vecinales

Funcionarios de la MSI explicaron a vecinos proyectos de inversión municipal

Por intermedio de la Oficina de Participación Vecinal de la MSI, el alcalde Antonio Meier Cresci, invitó a los representantes de los diversos sub-sectores del Distrito a dos reuniones de trabajo, con la finalidad de realizar una exposición sobre los proyectos de inversión municipal, tanto de los que se han desarrollado hasta el año 2009, así como sobre los que están en pleno proceso de ejecución. Además se brindó un informe pormenorizado sobre las próximas obras a iniciarse.

Cabe destacar que estas reuniones contaron con la presencia de todas las Juntas Vecinales representadas en el Distrito, cuyos integrantes apor-

Entre las principales inversiones realizadas y proyectos destacan:

- Remodelación del Complejo Deportivo Club San Isidro.
- Nuevo local para la Comisaría de Orrantía.
- Mejoramiento de la Alameda Constancio Bollar.
- Mejoramiento de la Av. Faustino Sánchez Carrión.
- Nueva sede institucional de la Municipalidad de San Isidro.
- Centro del Adulto Mayor en el Conjunto. Residencial Santa Cruz.
- Acondicionamiento del Centro Cultural San Isidro.
- Botica Municipal.
- Mejoramiento de semáforos en todo el Distrito.
- Ampliación del circuito de Seguridad Ciudadana.
- Mejoramiento de parques en la Urbanización Córpac

taron opiniones e ideas que enriquecen los criterios de gestión de la MSI.

Estas reuniones de trabajo se realiza-

ron en dos fechas: el jueves 6 de mayo para los representantes de los sectores 1, 2 y 3; y el lunes 17 de mayo para los representantes de los sectores 4 y 5.



Charlas gratuitas para micro y pequeños empresarios del Distrito



Con gran éxito se desarrolló el ciclo de capacitación gratuita para la micro y pequeña empresa, evento promovido por la Municipalidad de San Isidro y auspiciado por MIBANCO-Grupo ACP.

En la búsqueda de ampliar la cobertura de atención al vecino y considerando que en nuestro Distrito existen más de 4,000 micro o pequeños empresarios, la MSI tomó contacto con la empresa privada y se concretó esta iniciativa.

El evento realizado en el Auditorio del Centro Cultural EL OLIVAR, tuvo la distinguida presencia de Rafael Llosa, Gerente General de MIBANCO; Antonio Meier Cresci, alcalde de San Isidro y funcionarios de Aprenda S.A.

La exposición titulada "Planificando el éxito de mi empresa", estuvo a cargo de Giancarlo Cafferata, Gerente de Capacitación y Desarrollo de Aprenda S.A.



Al finalizar el evento los empresarios participantes comentaron sobre la importancia que tiene para su actividad promover este tipo de cursos y destacaron la dinámica de la charla y las cualidades profesionales del expositor.



La Gerencia de Fiscalización le recuerda:

CAMPAÑA: SEGURIDAD EN OBRAS

LEY 29090 Reglamento Nacional de Edificaciones Decreto de Alcaldía 005-MSI

- ▶ Uso obligatorio de ropa de trabajo adecuada a la estación y a las labores por ejecutar, cascos de seguridad, zapatos de seguridad y adicionalmente botas impermeables de jebe. En trabajos de altura, cinturón de seguridad.
- ▶ Instalar líneas de vida, mallas de protección, barandas, señalizaciones, botiquín y servicio de primeros auxilios, etc.
- ▶ Toda obra deberá contar con un cerco de protección que limite el área de trabajo, servicios higiénicos y comedor para el personal de obra.



Por incumplimiento: Hasta S/. 7,200 – 200%(UIT)

**EVITE
La sanción y pérdida de su tiempo**

- ▶ Respete el límite de las demás propiedades, el cerco perimétrico en predios colindantes a su construcción, paredes que comprometen ambientes de otros predios y el horario establecido para la ejecución de las obras.
- ▶ Evite dejar desmonte y/o material de construcción al término de la obra, en áreas de uso público.
- ▶ Evite el uso de la vía pública para preparar mezcla de concreto o depositar material de construcción obstaculizando el tránsito vehicular o peatonal.



Por incumplimiento: paralización de obra y/o demolición

www.msi.gob.pe

CAMPAÑA: SALUBRIDAD

Decreto Supremo 007-98 SA
 Ordenanza 163-MSI
 Ordenanza 169-MSI
 Ordenanza 222-MSI



- ▶ Proteja los alimentos, la vajilla y/o utensilios en un ambiente de buena conservación y/o higiene.
- ▶ Evite reutilizar envases descartables y/o desechables.
- ▶ Utilice vestimenta adecuada acorde con la actividad que realiza.
- ▶ Mantenga la infraestructura e instalaciones del establecimiento en óptimo estado de conservación y/o higiene (mayólicas, pisos, paredes, techos, vestuarios y otros).
- ▶ Implemente sanitariamente los servicios higiénicos utilizados por el personal y el público.

Por incumplimiento: Hasta S/. 3,600– 100%(UIT)

CARGA Y DESCARGA DE MERCADERÍA

Ordenanzas: 141-MSI

Carga y Descarga de Mercadería dentro del lote

°	Dimensión	Establecimiento	Horario
▶	PEQUEÑA ESCALA	Bodegas	07:00 - 22:00 Hrs
▶	MEDIANA ESCALA	Supermercados, centros comerciales, grandes almacenes, tiendas por departamento y similares	06:00 - 08:00 Hrs
▶			20:00 - 22:00 Hrs
▶	MATERIALES COMBUSTIBLES Y/O PELIGROSOS (gasolina, petróleo y gas)	Grifos	22:00 - 06:00 Hrs



Por incumplimiento: S/. 1,800 – 50%(UIT)

fiscalizacion@munisanisidro.gob.pe



Municipalidades de San Isidro y Miraflores se unen

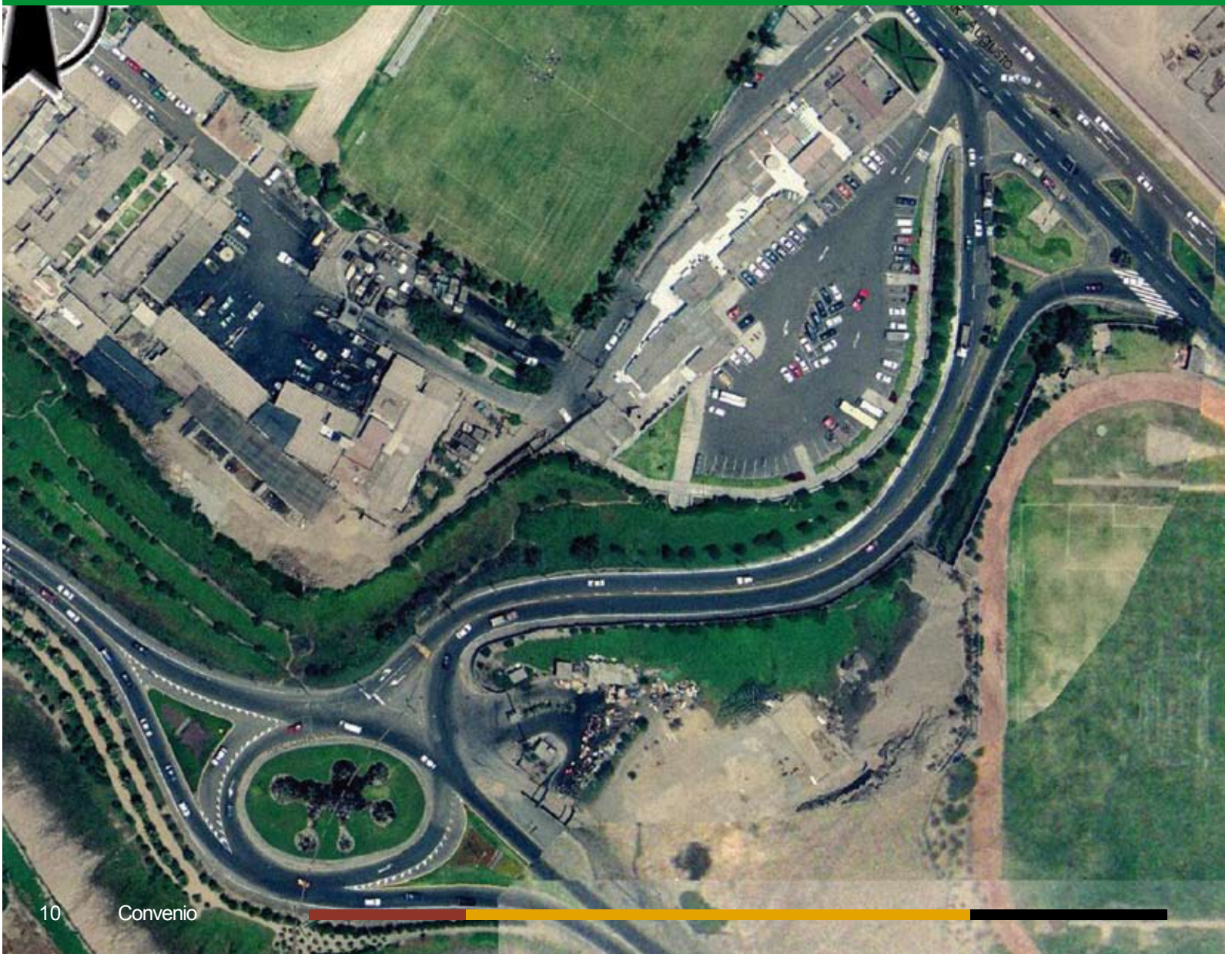
Para hacer factible autopista de la Costa Verde

A fin de acelerar la construcción de una nueva vía de tres carriles que solucionará el problema de transitabilidad en la Costa Verde, las municipalidades de San Isidro y Miraflores se han unido para trabajar en forma conjunta con el ente responsable de esta materia, como es el Gobierno Central a través del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y lograr el financiamiento de la obra.

Como adelantó el alcalde Antonio Meier -en su editorial en nuestra revista del mes de marzo-, la MSI reiteró al ministro la voluntad de apoyar esta necesaria obra, dentro de los parámetros técnicos y legales vigentes. Actualmente existe el compromiso de los municipios de financiar, en colaboración con el Gobierno Central, el proyecto. Esperemos que el Poder Ejecutivo dé "luz verde" -transferencia de fondos- al Ministerio

de Vivienda para iniciar la obra.

Éste consiste en la construcción -específicamente en la zona limítrofe entre San Isidro y Miraflores- de una vía de tres carriles en sentido norte-sur, localizada al pie del talud, teniendo en cuenta que la vía actual -en la parte alta del talud- será en sentido sur-norte, con lo cual se aliviará significativamente el tráfico en la zona.



Vecinos “VPSI” reciben más beneficios

Según Decretos de Alcaldía N° 0008-ALC/MSI y N° 0009-ALC/MSI



¿Quiénes podrán acceder a la Tarjeta VPSI Clásica o Dorada?

Podrán acceder a la Tarjeta de Vecino Puntual Sanisidrino “VPSI” Clásica o Dorada no sólo los titulares y sus cónyuges, sino también los familiares hasta el primer grado de consanguinidad, razón por la cual se procederá a entregar la tarjeta adicional en forma gratuita a nombre de aquel que designe el contribuyente titular.

¿Las Sucesiones Indivisas son parte del Programa de Incentivos VPSI?

Sí, en adelante los contribuyentes integrantes de las Sucesiones Indivisas, podrán ser parte del Programa de Incentivos VPSI, siempre que cumplan con las condiciones para ser considerado un contribuyente VPSI, además de nombrar un representante legal de la Sucesión a quien se le otorgará la Tarjeta VPSI Clásica o Dorada.

¿En qué consiste el Servicio de Asistencia de Emergencia “San Isidro Asiste”?

Es un beneficio otorgado mediante Decreto de Alcaldía N° 012-ALC/MSI, el cual consiste en brindar auxilio inmediato en situaciones de emergencia en el hogar, referidas a servicios de cerrajería, gasfitería, electricidad y vidriería, así como asistencia médica, legal y servicio de coordinación o referencia para algún otro tipo de servicio. Este servicio es excepcional y exclusivo, brindado por la MSI en reconocimiento a su puntualidad en el pago de sus tributos.

¿Quiénes son los nuevos beneficiarios del Servicio de Asistencia de Emergencia “San Isidro Asiste”?

Los contribuyentes que hayan efectuado el pago del impuesto predial y arbitrios municipales en la fecha de cada vencimiento de pago de tributos del año 2010, y que además no registren deuda de años anteriores o en caso haberla fraccionado y sus cuotas no se encuentren vencidas. Para conservar este beneficio, el contribuyente deberá mantener su récord de pago puntual en cada vencimiento.

¿Cómo se accede a este servicio?

En situaciones de EMERGENCIAS, personal especializado lo atenderá las 24 horas del día, los 365 días del año, tan sólo llamando al teléfono 610-6650.



MANTENIMIENTO INTEGRAL



SECTOR 1

EN LA AV. DOS DE MAYO SE ESTÁ REALIZANDO EL ACONDICIONAMIENTO URBANO DE SUS INTERSECCIONES, LA REPARACIÓN DE TRAMOS DE VEREDAS, SARDINELES, BERMAS Y EL CAMBIO DEL GRASS BLOCK POR ADOQUINES DE CONCRETO.



SECTOR 2

EN LAS CALLES PAUL HARRIS, PAUL DE BEAUDIEZ, JOSÉ ROMANET, ALBERTO CHABRIER SE ESTÁ REALIZANDO LA REPARACIÓN DE TRAMOS DE VEREDAS, SARDINELES, BERMAS, CALZADAS Y EL ACONDICIONAMIENTO URBANO DE TODAS SUS INTERSECCIONES.



SECTOR 3

EN LA AV. CAVENECIA SE ESTÁ REALIZANDO ACONDICIONAMIENTO URBANO DE SUS INTERSECCIONES PERTENECIENTES A SAN ISIDRO Y LA REPARACIÓN DE TRAMOS DE VEREDAS, SARDINELES, BERMAS Y CAMBIO DEL GRASS BLOCK POR ADOQUINES DE CONCRETO.



SECTOR 4

EN LA CALLE CHINCHÓN CDRAS. 1 A LA 7 SE ESTÁ REALIZANDO EL ACONDICIONAMIENTO URBANO DE SUS INTERSECCIONES, LA REPARACIÓN DE TRAMOS DE CALZADAS, VEREDAS, SARDINELES, BERMAS Y LA RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES.



SECTOR 5

EN LA AV. DEL PARQUE NORTE SE ESTÁ REALIZANDO LA REPARACIÓN DE TRAMOS DE VEREDAS, SARDINELES, UNIFORMIZACIÓN DE BERMAS Y LA RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES.

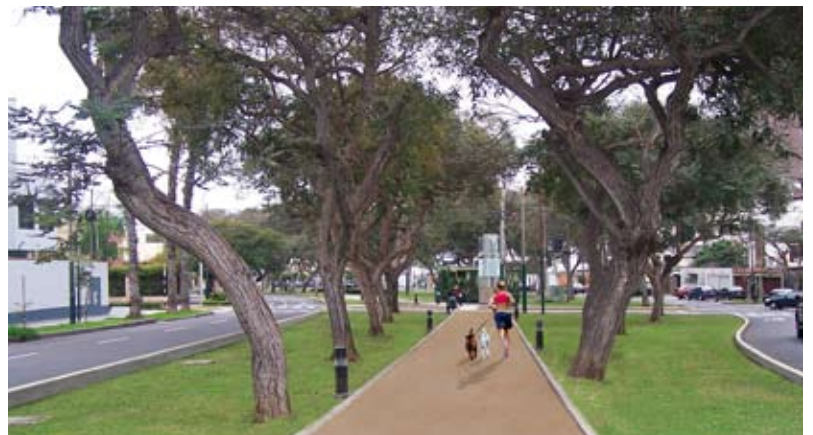


Obras en proceso



REMODELACIÓN DE LA AV. CAMINO REAL CUADRAS 1 A LA 12 Y EN LA AV. JORGE BASADRE CUADRA 2.

ACONDICIONAMIENTO DEL CIRCUITO DE LA SALUD EN LA BERMA CENTRAL DE LA AV. PABLO CARRIQUIRY (SECTOR 5).



MEJORAMIENTO VIAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN SUS INTERSECCIONES EN LA AV. JAVIER PRADO OESTE CUADRAS 19, 20 Y 21.

MEJORAMIENTO VIAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LAS INTERSECCIONES DE LA AV. FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN CUADRAS 1, 2 Y 3 Y AMPLIACIÓN A TRES CARRILES EN EL LADO PAR.



Nuevas casas del vecino

Dentro de la política municipal de acercar al vecino y velar por su bienestar, la MSI inaugurará en breve tres “casas del vecino”, a las que podrán acudir los adultos mayores y los vecinos en general.

1.- Sala de Usos Múltiples (Calle 16 frente al parque Talamantes en el Sector 5), en la que se ofrecerán talleres de manualidades en el turno de la mañana, y las tardes estarán libres para que puedan realizar juegos de mesa, ver televisión, karaoke, etc.

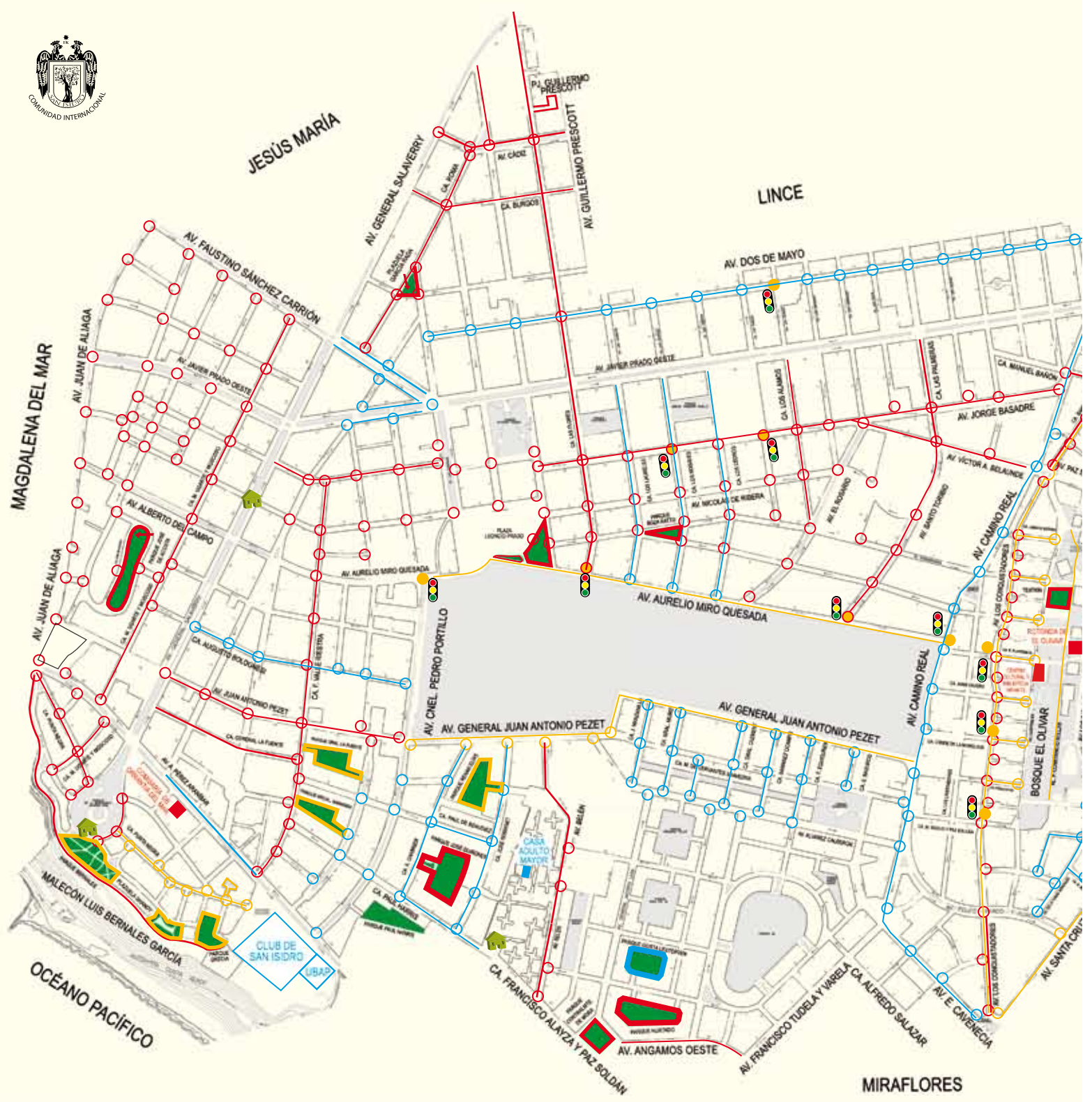
2.- Casa del Vecino (Residencial Santa Cruz, Sector 2-4), donde se realizarán talleres ocupacionales, clases de computación, fisioterapia, podología, psicología y medicina preventiva entre otras.

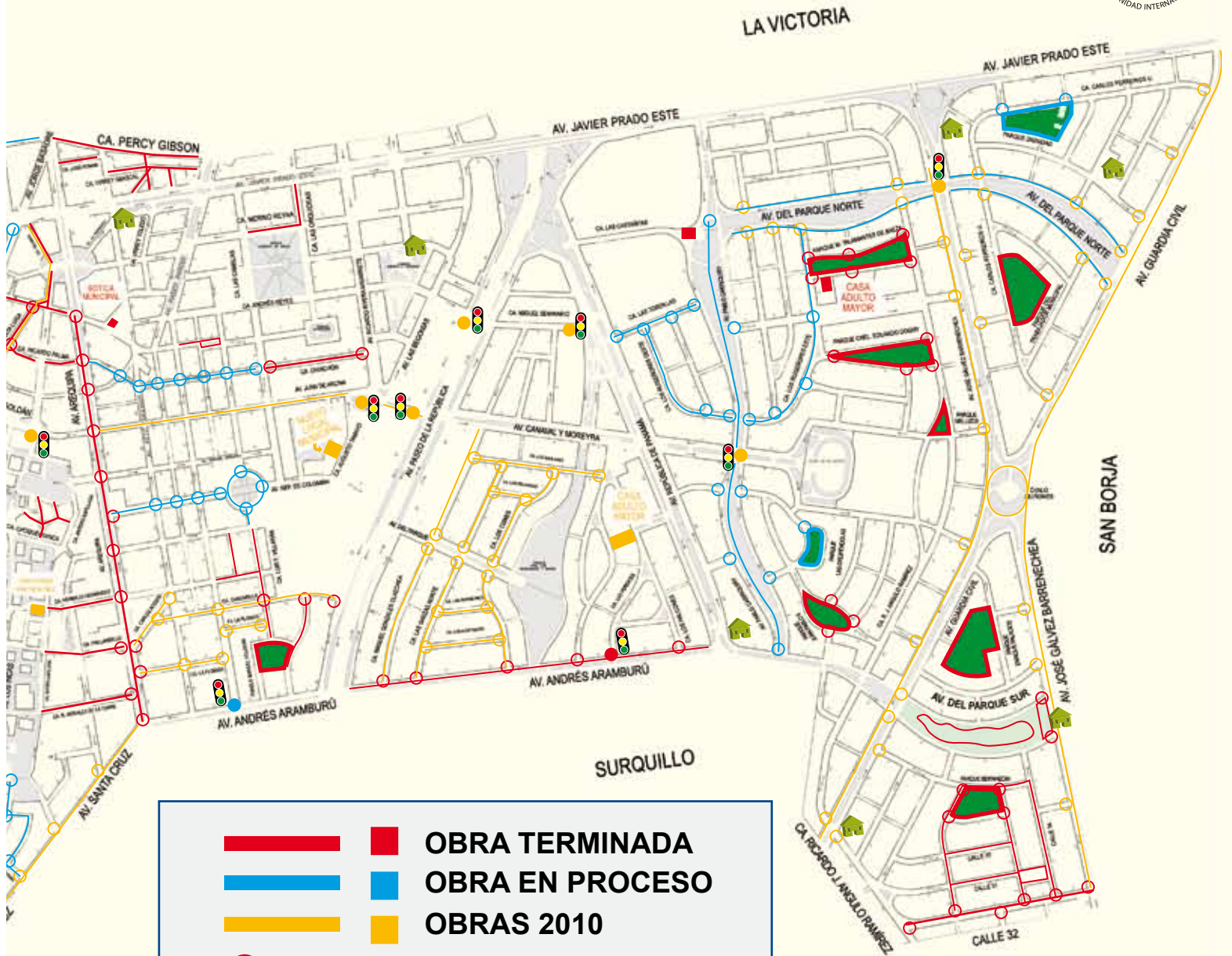
3.- Casa del Vecino (Calle Los Halcones, Sector 4), que se encuentra en el proceso de acondicionamiento que durará tres meses. Esta casa cuenta con tres pisos y más de 500 metros de área construida. En ella se brindarán talleres ocupacionales, clases de computación, fisioterapia, podología, psicología, medicina preventiva y actividades de lectura, televisión, juegos de mesa, entre otras.



Dichas casas -que estarán a cargo de la Gerencia de Desarrollo Social- tienen como objetivo realizar todo tipo de actividades tendientes al desarrollo integral de las personas, bienestar, superación, salud, desarrollo intelectual y demás, e incentivar la convivencia de personas en un ambiente positivo y en armonía. También, como se ha indicado, se dictarán cursos productivos (pintura en tela, joyería fina y tejido en hilo, técnica en vidrio, técnica texturado (pintura en madera y alto relieve).

Mayor información al teléfono 513-9000, anexo 4101.





		OBRA TERMINADA
		OBRA EN PROCESO
		OBRAS 2010
		Acondicionamiento urbano de intersección vial terminada
		Acondicionamiento urbano de intersección vial en proceso
		Acondicionamiento urbano de intersección vial por ejecutar
		Semaforización y el acondicionamiento urbano de sus intersecciones viales
		PARQUE TERMINADO
		PARQUE EN PROCESO
		PARQUE PROGRAMADO 2010
		MODULOS DE SERENAZGO



RELACIÓN DE OBRAS GESTIÓN

■ Obras Gestión 2007 - 2009

- Remodelación de la Av. Los Conquistadores cuerdas 11 y 12 (sector 3)
- Tratamiento ornamental de la Av. Arequipa cuerdas 29 a la 37 (sector 4)
- Mejoramiento de la circulación vial y paisajista en el espacio triangular en la Av. Pablo Carriquiry y Ca. Las Castañitas (sector 5)
- Cuatro cruces peatonales en el Paseo Constancio Bollar, Bosque El Olivar (sector 3)
- Mantenimiento del Parque José Quiñones (sector 2)
- Mantenimiento de calzadas, veredas, bermas y sardineles en la Ca. General La Fuente (sector 2)
- Mantenimiento de calzadas, veredas, bermas y acondicionamiento urbano de intersecciones viales en la Av. Cádiz (sector 1)
- Mantenimiento de calzadas, veredas, bermas y acondicionamiento urbano de intersecciones viales en la Calle 32 (sector 5)
- Mantenimiento de calzadas y veredas en la Av. Guillermo Prescott (sector 1)
- Mantenimiento de calzadas, veredas y acondicionamiento urbano de intersecciones viales en la Av. Las Flores (sector 1)
- Acondicionamiento urbano de 24 intersecciones de ejes viales en los sub-sectores 1-5 y 1-6
- Mantenimiento de calzadas en la Ca. Amador Merino Reyna cdra. 2 y Ca. Las Orquídeas cdra. 4 (sector 4)
- Mantenimiento de calzadas, veredas, bermas y sardineles en la Av. Santo Toribio (sectores 1 y 3)
- Mantenimiento de calzadas, veredas, bermas y acondicionamiento urbano de intersecciones viales en la Ca. F. Valle Riestra (sector 2)
- Mejoramiento vial y acondicionamiento urbano de intersecciones viales en la Av. Belén (sector 2)
- Mejoramiento de la circulación vehicular y acondicionamiento urbano de intersecciones viales en la Ca. Las Palmeras cdra. 3 y 4 (sectores 1 y 3)
- Mantenimiento del Parque Manuel Vicente Villarán (sector 4)
- Mantenimiento de calzadas y veredas de la Ca. Burgos (sector 1)
- Mantenimiento de calzadas, veredas, bermas y sardineles en la Ca. Percy Gibson (sector 4)
- Mantenimiento de calzadas, veredas, bermas y sardineles en la Ca. Virrey Abascal y Ca. Cabiedes (sector 4)
- Mantenimiento de calzadas, veredas y bermas en la Ca. Virrey Toledo cuerdas 1 y 2 y Ca. Perricholi cuadra 1 (sector 4)
- Mantenimiento de calzadas, veredas, bermas y sardineles en la Ca. José E. Román (sector 4)
- Mantenimiento de calzadas, veredas y bermas en la Ca. Raimundo Morales de la Torre cuerdas 1 y 2 (sector 3)
- Mantenimiento de calzadas y veredas en la Ca. Ricardo Palma (sector 3)
- Mantenimiento de calzadas, veredas y bermas en la Ca. Hermilio Hernández (sector 3)
- Mantenimiento de calzadas, veredas y bermas en la Ca. Pallardelle (sector 3)
- Mantenimiento de calzadas, bermas y sardineles en la Av. Santa Luisa, Ca. D. Hernández cuadra 1 y Ca. Ollanta (sector 3)
- Mantenimiento calzadas, veredas y sardineles en las calles La Mariscal y Las Amazonas (sector 3)
- Mantenimiento de calzadas, veredas, bermas y sardineles en la Ca. Manuel Bañón cuerdas 1 y 2 (sector 3)
- Mantenimiento calzadas, veredas y sardineles en la calle El Dorado (sector 3)
- Mejoramiento urbanístico del Malecón Luis Bernal García (sector 2)
- Rehabilitación y mejoramiento de la Ca. Chinchón cuerdas 8 y 9 (sector 4)
- Acondicionamiento urbano de 19 intersecciones viales en los subsectores 1-4 y 1-5 (sector 1)
- Rehabilitación y mejoramiento en la Ca. Los Álamos cuerdas 3 a la 5 (sector 1)
- Rehabilitación y mejoramiento en la Av. Pezet cuerdas 13 a la 17 (sector 2)
- Rehabilitación y mejoramiento en la Ca. Roma y plazuelas (sector 1)
- Mejoramiento en la Av. Jorge Basadre Grohman cdra. 3 a la 15 (sectores 1 y 3)
- Mejoramiento en la Av. Víctor Andrés Belaunde (sectores 1 y 3)
- Mejoramiento del Parque Fray Melchor de Talamantes (sector 5)
- Mejoramiento del Parque Coronel Eduardo Dogny (sector 5)
- Mantenimiento del Parque Enrique Palacios (sector 5)
- Mejoramiento del Parque Juan Bautista Berninzoni (sector 5)
- Mejoramiento del Parque Juan Pablo II (sector 5)
- Mejoramiento del Parque del Trabajador Municipal (sector 5)
- Construcción de pista ecológica para caminata en la Av. Del Parque Sur (sector 5)
- Mejoramiento paisajista de la intersección en la Av. Del Parque Sur y la Av. Gálvez Barrenechea (sector 5)
- Mejoramiento del Parque Mellizos (sector 5)
- Mantenimiento de calzadas, veredas, bermas y sardineles en la Ca. M. Ugarte y Moscoso (sectores 1 y 2)
- Acondicionamiento urbano de 55 intersecciones viales en los subsectores 1-3 y 2-1 (sectores 1 y 2)
- Mantenimiento de calzadas, veredas, bermas y sardineles en la Ca. Punta Negra cuerdas 5 y 6 (sector 2)
- Instalación de semaforización en la intersección de la Av. Aramburú con la Ca. Las Perdices (sector 4)
- Mantenimiento de veredas, bermas, sardineles y acondicionamiento urbano de intersecciones viales en la Av. Aramburú cuerdas 4 a la 10 (sector 4)
- Mantenimiento de calzadas y veredas en la Ca. Gral. Norberto Eléspuru cuerdas 1 a la 5 (sector 1)
- Incorporación de más de 3,900 m² de áreas verdes y módulos de servicio en el Bosque El Olivar (sector 3)
- Acondicionamiento urbano de la Plaza Coronel Leoncio Prado (sector 1)
- Mejoramiento de la Plazuela Domingo García Rada (sector 1)
- Mejoramiento y riego tecnificado del Parque José de Acosta (sector 2)
- Sala de usos múltiples, Adulto Mayor (sector 5)
- Centro Cultural y Biblioteca Infantil (sector 3)
- Mantenimiento de calzadas, veredas y sardineles en las calles Marconi cuadra 4, pasaje Prescott, Av. Angamos, Luis F. Villarán cuerdas 6, 7 y 8, Capitán La Jara, Río de la Plata cuadra 4, Del Carpio, Calle 25, Calle 26, Calle 29, Calle 30 y Calle 31 (sectores 1, 2, 4 y 5)
- Mantenimiento de veredas en el parque Alberto Hurtado Abadía (sector 2)
- Mantenimiento de veredas, bermas y recuperación de áreas verdes en el parque Contralmirante. de Mora (sector 2)

Obras Gestión 2010

- Acondicionamiento de la nueva sede de la Municipalidad de San Isidro (sector 4)
- Mejoramiento del Complejo Deportivo Municipal Club de San Isidro (sector 2)
- Construcción de la Unidad Básica de Atención Primaria de Salud (ESSALUD)
- Nueva Comisaría de Orrorantía del Mar (sector 2)
- Dos salas de usos múltiples, Adulto Mayor (sectores 4 y 2)
- Remodelación de la Casa Museo Marina Núñez del Prado
- Mejoramiento urbanístico y arquitectónico de la Av. Rep. de Colombia Cdras. 1 a la 5 (sector 4)
- Mejoramiento y remodelación urbanística de la Av. Guardia Civil, Av. J. Gálvez Barrenechea y Óvalo Quiñones (sector 5)
- Mejoramiento Vial de la Av. Faustino Sánchez Carrión cdras. 1 a la 3 (sector 1)
- Mejoramiento de la Av. Javier Prado Este cdras. 19 y 20 (sector 1)
- Mejoramiento de la Av. Camino Real y cdra. 2 de la Av. Jorge Basadre (sectores 2 y 3)
- Mantenimiento de veredas, bermas y acondicionamiento urbano de intersecciones de la Av. Dos de Mayo (sectores 1 y 3)
- Mantenimiento de calzadas, veredas, bermas y acondicionamiento urbano de intersecciones de la Ca. Chinchón cdras. 1 a la 7 (sector 4)
- Mantenimiento de veredas, bermas y acondicionamiento urbano de intersecciones de la Av. Cavenecia (sector 3)
- Mantenimiento de veredas, bermas y sardineles de la Av. Del Parque Norte (sector 5)
- Mantenimiento de la zona urbana comprendida entre las Avs. Juan A. Pezet, Álvarez Calderón y Camino Real (sector 2)
- Mantenimiento de la zona urbana comprendida entre la Ca. Carolina Vargas, Av., Santa Cruz, Av. F. Pardo y Aliaga y Ca. La República (sector 3)
- Mantenimiento de la zona urbana comprendida entre la Av. E. Canaval y Moreyra, Parque J. L. Bustamante y Rivero, Av. A. Aramburú (sector 4)
- Mejoramiento urbano de las calles Los Ruiseñores Este y Oeste y Las Tordillas (sector 5)
- Mejoramiento de las siete calles transversales entre la Av. Los Conquistadores y Ca. La República (sector 3)
- Mejoramiento de la Ca. Punta Negra Cdras. 1 a la 4 (sector 2)
- Mejoramiento Urbano de las calles Los Laureles, Los Nogales y los Cedros (sector 1)
- Mejoramiento de la Ca. Augusto Bolognesi Cdras. 0 a la 3 (sector 2)
- Mejoramiento Vial de la Ca. La Florida, Pasaje La Florida, Ca. Carlos Acosta y Ca. Chacarilla (sector 4)
- Puesta en valor de la Rotonda del Olivar (sector 3)
- Mejoramiento del parque Las Oropéndolas (sector 5)
- Mejoramiento del parque de La Dignidad (sector 5)
- Mejoramiento de los parques Grecia, Gandhi y Bernales (sector 2)
- Acondicionamiento del circuito de la salud en la Av. Pablo Carriquiry (sector 5)
- Mejoramiento de la Alameda Padre Constancio Bollar (sector 3)
- Iluminación de los parques Mariscal Gamarra, General La Fuente, José Quiñones y Renán Elías (sector 2)
- Mejoramiento del sistema de iluminación del eje vial de la Av. Los Conquistadores, Ca. Santa Luisa, Ca. Daniel Hernández y Ca. Ollanta (sector 3)
- Mejoramiento de la iluminación del perímetro del Bosque El Olivar (sector 3)
- Mantenimiento de veredas en el parque Gosta Lesterten (sector 2)
- Mantenimiento de bermas y veredas de la Av. Pérez Aranibar Cdras. 18, 19 y 20

Nuevas intersecciones a semaforizar y el acondicionamiento urbano de la Intersección

- Mejoramiento vial de la intersección de la Av. Gálvez Barrenechea con la Av. Del Parque Norte (sector 5)
- Mejoramiento vial de la intersección de la Ca. Miguel Seminario - Av. Paseo de La República - Av. Rep. Panamá (sector 5)
- Mejoramiento vial de la intersección de la Av. E. Canaval y Moreyra con la Av. Pablo Carriquiry (sector 5)
- Mejoramiento vial de las intersecciones de la Av. Juan de Arona con la Av. Rivera Navarrete - Ca. Las Begonias - Av. Paseo de la República y de la Av. E. Canaval y Moreyra - Av. Paseo de la República (sector 4)
- Mejoramiento vial de la intersección de la Av. Andrés Aramburú con la Ca. Manuel A. Fuentes (sector 4)
- Mejoramiento del eje vial de la Av. Los Conquistadores con las calles Conde de la Monclova, Placencia y Roaud y Paz Soldán (sector 3)
- Mejoramiento vial de la intersección de la Av. Camino Real con la Av. Aurelio Miro Quesada (sector 3)
- Mejoramiento vial de la Av. A. Miro Quesada con los cruces en las avenidas Crnl. P. Portillo - Las Flores - Santo Toribio (sectores 1 y 2)
- Mejoramiento vial de la intersección de la Av. Dos de Mayo - Ca. Los Álamos (sector 1)

Además, durante la actual gestión se han implementado 148 cámaras de vigilancia, ubicadas estratégicamente en los cinco sectores del Distrito, también se han instalado 691 semáforos de última tecnología de punta LED'S, quedando por instalar 278. Asimismo se han construido 3 módulos de seguridad ciudadana y remodelado técnicamente 7.

Responsabilidad sobre las vías metropolitanas

De acuerdo a la Ordenanza N° 341 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, que aprueba el Plano del Sistema Vial Metropolitano, en los distritos de Lima existen las siguientes categorías de vías: Vía Expresa, Nacional/Regional, Subregional, Metropolitana, Vía Arterial, Vía Colectora y Vía Local.

La Municipalidad Metropolitana de Lima tiene a su cargo la ejecución, el mantenimiento, rehabilitación, remodelación, señalización horizontal y vertical, semaforización, ornato, publicidad y mobiliario urbano de las Vías Expresas, Arteriales y Colectoras del Sistema Vial Metropolitano.

Las municipalidades distritales de la provincia de Lima, a su vez, tienen a su cargo la ejecución, el mantenimiento, rehabilitación, señalización, ornato y mobiliario urbano de las Vías Locales de su jurisdicción.

Las avenidas citadas a continuación son vías bajo la competencia exclusiva de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML). Estas son:

01. Circuito de Playas
02. Av. Javier Prado
03. Av. Paseo de la República
04. Av. República de Panamá
05. Av. Juan de Aliaga
06. Av. Alberto del Campo
07. Av. Arenales
08. Av. Camino Real
09. Av. Emilio Cavenecia
10. Av. Petit Thouars
11. Av. Arequipa
12. Av. Del Parque Sur
13. Av. Del Parque Norte
14. Av. Guardia Civil
15. Av. Gálvez Barrenechea
16. Av. Salaverry
17. Av. Pérez Aranibar (Del Ejército)
18. Av. Santa Cruz
19. Av. Andrés Aramburú
20. Av. Faustino Sánchez Carrión (Pershing)



Esto quiere decir que, si hay un bache en las avenidas Arequipa o Petit Thouars, su arreglo corresponde a la MML, en cambio si el hoyo se encuentra en la calle Choquehuanca o Alzamora, la reparación incumbe al municipio de San Isidro.

Cabe mencionar que, desde hace tres años, la MSI ha requerido a la MML que se le delegue la competencia para normar el tránsito (y excluir numerosas líneas de transporte), debido a la preocupación de los vecinos y de la MSI por el caos vehicular que ocasionan las excesivas unidades del transporte público que discurren por el Distrito.



Cuidamos su salud y el medio ambiente

La II Jornada para el Cuidado de la Salud y el Medio Ambiente se desarrolló en el parque José Luís Bustamante y Rivero el día sábado 29 de mayo, habiéndose realizado un total de 500 atenciones a nuestros vecinos de los sectores 2 y 3. Los servicios ofrecidos fueron: despistaje y control de presión arterial, control de glucosa, control de colesterol y triglicéridos, consulta de medicina general, cardiología, electrocardiograma, ecocardiograma, audiometría, despistaje de ansiedad y depresión, oftalmología y podología. Asimismo, se realizaron exposiciones sobre el tema ambiental, el cuidado de la energía eléctrica, entre otros que sirvieron para sensibilizar a los vecinos sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.



DATO.- La III Jornada de Tenencia y Registro Canino del año se realizó en el parque Teniente Enrique Palacios (ex parque Quemado), atendiéndose a un total de 50 canes de nuestros vecinos del sector 5. Los servicios ofrecidos fueron: registro canino, consulta veterinaria, vacunación antirrábica, consulta nutricional, corte de uñas y limpieza de oídos y difusión de información sobre tenencia responsable de mascotas.

Celebramos juntos el Día de la Madre



La MSI no dejó pasar esta sublime fecha, por lo que realizó un sencillo pero significativo homenaje a nuestras mamás del Programa del Adulto Mayor. En una reunión muy amena y alegre, cerca de 200 madres sanisidrinas disfrutaron de números artísticos de música criolla y música negra; bailes tradicionales, como la marinera norteña y un fin de fiesta con mariachis. Además, se sortearon numerosos obsequios.



Paseo a Caral y espectáculo en Las Brisas del Titicaca

El paseo a la ciudadela de Caral, la ciudad más antigua de América -ubicada en Supe Pueblo en el norte chico de Lima-, contó con la participación de 70 vecinos del Programa del Adulto Mayor del Distrito, quienes conocieron un poco más de nuestra ancestral historia y disfrutaron de un delicioso almuerzo en un agradable restaurante frente al mar en la ciudad de Barranca.

Por otro lado, otro grupo importante de vecinos -cerca de 100- disfrutaron de la variada y alegre representación del folklore de diferentes regiones de nuestro país que se realiza en el restaurante Las Brisas del Titicaca.

Se invita a nuestros vecinos a participar de estas y otras actividades del Programa Adulto Mayor, llamando al teléfono 513-9000 anexos 4009, 6020 ó 6021.





Cumplimos con los Comités del Programa del Vaso de Leche

La MSI cumplió con entregar a cada uno de los representantes de los 34 comités del Programa del Vaso de Leche del Distrito, un paquete de materiales necesarios para una mejor atención de los 759 beneficiarios, que consistió en una olla de aluminio de once litros de capacidad, una cuchara de madera mango largo, un cucharón de aluminio, un juego de 5 piezas de tazas medidoras, una jarra medidora de un litro y un mandil.



Homenaje a San Isidro Labrador



En la foto el padre Antonio Elduayén con el alcalde Antonio Meier Cresci y su esposa Gladys Zender de Meier.

Un merecido homenaje recibió el Santo Patrón "San Isidro Labrador", el pasado 15 de mayo (día de su festividad), por parte de los trabajadores del Mercado de Productores y vecinos del Distrito. La tradicional celebración empezó con un acto litúrgico, a cargo del padre Antonio Elduayen, párroco de la Iglesia Medalla Milagrosa y luego se realizó una procesión por el mercado con una imagen del santo. Los mayordomos en esta oportunidad fueron Hermilio Chávez Sánchez y Violeta Soria Palomino. Como invitado especial estuvo el alcalde Antonio Meier Cresci, quien recibió una placa de reconocimiento por parte de los trabajadores, quienes elogiaron su labor edilicia y su presencia, destacando que era el primer burgomaestre que asistía a este acto.

Develaron estatua de Nelson Mandela



En la foto Leslie Manley, embajador de Sudáfrica; Rob Priday, presidente de Backus y Johnston; embajadora Marita Landaveri y Antonio Meier Cresci, alcalde de San Isidro.

“Felicitó a todos los que hicieron posible construir esta efigie a un líder vivo de nuestra generación, puesto que en mi concepto tiene mayor validez. Los homenajes en vida son superiores a los reconocimientos póstumos, son más justos y honran más a las personas agasajadas. Nelson Mandela es un paradigma de tolerancia y de diálogo. Un personaje popular y admirado que hay que emular, por ser un estadista que buscó para su país, no sólo la liberación de millones, sino también un nuevo modelo social de apertura e integración”, señaló

el alcalde Antonio Meier en la ceremonia de develación de la estatua del líder sudafricano y Premio Nobel de la Paz, Nelson Mandela, ubicado en el parque Andrés A. Cáceres de San Isidro, obra que fue esculpida por el notable artista Humberto Hoyos Guevara.

Po su parte, el embajador de Sudáfrica Leslie Manley recordó que Nelson Mandela con su extraordinario carisma, su lucha pacífica, el rechazo a las medidas radicales y su sentido de la responsabilidad, fijó los pilares políticos y económicos de la nueva Sudáfrica, y medió en

los conflictos del continente.

La develación estuvo a cargo del embajador de Sudáfrica en Perú, Albert Leslie Manley y de la representante del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, embajadora Marita Landaveri. Cabe señalar que el citado monumento es el tercero (fuera de Sudáfrica) erigido en el mundo y el primero en América. Fue **financiado íntegramente -al igual que la remodelación de ese sector del parque- por la Unión de Cervecerías Peruanas Backus y Johnston.**



Vecina del Distrito consigue premio internacional en ballet

Mariana Urrelo de tan solo 9 años ganó la medalla de plata en el Danzamérica realizado en Costa Rica



Un nuevo éxito para San Isidro. Esta vez una joven vecina de nuestro Distrito obtuvo un galardón internacional que nos llena de orgullo. Mariana Urrelo Filomeno, de tan sólo 9 años, obtuvo medalla de plata por su interpretación de la Variación del Hada Canario del Ballet La Bella Durmiente del Bosque en Danzamérica 2010, realizado en el mes de mayo en Costa Rica. Mariana, quien reside en el Sector 5 sub sector 4, representó a la Escuela Murias Izquierdo en la división Junior (9 a 11 años) en la categoría Sólo y en técnica ballet a media punta.

Marianita fue una de las siete integrantes de la delegación de la mencionada escuela y del Ballet Joven de Lima que encabezó la maestra Tatiana Izquierdo. En total, la delegación nacional consiguió 13 medallas de oro, plata y platino. Además de una placa por realizar la mejor coreografía del certamen, un trofeo y una beca para el programa de verano de la escuela del Brooklyn Ballet de Nueva York.

Ciclo de cine gratuito en homenaje a Jack Nicholson

Los ciclos de cine que organiza el Centro Cultural El Olivar continúan renovándose y ofreciendo a los vecinos y público en general una variada y atractiva programación, gracias a la colaboración de la Filmoteca de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Este año, los ciclos están orientados a presentar las películas de destacados realizadores, así como muestras con lo mejor de la producción cinematográfica europea contemporánea. De esta manera, el público ha podido disfrutar de películas ganadoras de importantes premios y certámenes del séptimo arte, como es el caso del Oscar y el Festival de Cannes, así como ciclos dedicados a destacadas figuras de la cinematografía mundial. Para junio presentaremos un ciclo dedicado a la carrera del actor norteamericano Jack Nicholson (ver agenda cultural), quien además es productor, guionista y director de cine, tres veces ganador del Premio de la Academia, el Oscar.

Recordemos que las funciones son gratuitas, y que las proyecciones se llevan a cabo todos los martes a las 7:30 p.m. en el Auditorio del Centro Cultural El Olivar.



Arte al natural

Original exposición de diseño de muebles en el Centro Cultural El Olivar

La Sala de Arte del Centro Cultural El Olivar continúa apostando por interesantes propuestas artísticas, en sus diversas manifestaciones y lenguajes. Siguiendo con esta línea, se inauguró el pasado mes de mayo una exposición de muebles de diseño del artista Javier Rubio.



Bajo el sugerente título Natura Naturans - Natura Naturata (Naturaleza creadora - Naturaleza creada), el artista presentó un conjunto de piezas inspiradas en emociones vividas durante sus viajes por el interior del país. La obra de Rubio es un homenaje permanente a la madera, ya que moldea con el propósito de diseñar objetos que forman parte de nuestro entorno y de nuestro uso cotidiano.



Javier Rubio estudió Ingeniería Forestal en la Universidad Nacional Agraria La Molina. En el año 1985, monta su primer taller de carpintería. Su incursión en el diseño de muebles comienza en el año 2000, motivado por su inquietud por demostrar la viabilidad comercial de un diseño peruano de líneas modernas,

y como una propuesta revalorizada de nuestra propia identidad.

Defensa de la fe y ayuda a los más necesitados

Malteser Perú es una institución que desde hace 9 años brinda ayuda a quienes más lo necesitan para mejorar su calidad de vida. Para conocer un poco más de la importante labor que desarrollan conversamos con el embajador Antonio da Silva, quien es el representante de la Soberana Orden Militar de Malta en el Perú.

¿Cómo nace Malteser Perú?

Malteser es una agrupación que tiene muchos años en Alemania y que gracias al impulso de Monseñor Helmut Zielinski llegó a Brasil y posteriormente al Perú, en donde se pudo percibir que los peruanos tienen una gran actitud altruista, deseos de ayudar; y, por ello, es que hemos formado un grupo de voluntarios muy sólido que trata de ayudar a quienes más lo necesitan.

¿Desde cuándo está presente en el país?

Desde el año 2002. Ya son casi nueve años de labor, por la cual nos sentimos muy orgullosos al haber ayudado a mejorar la calidad de vida de miles de peruanos.

¿Qué impulsó a Monseñor Helmut Zielinski fundar Malteser Perú?

Su gran vocación de servicio. Monseñor Zielinski es el maestro y guía de la obra. Más que el fundador de Malteser Perú es el padre de cada uno de los voluntarios y motor de las obras que realizan a favor de los demás.

¿Considera usted que los objetivos en que se basó su fundación se mantiene con el paso del tiempo?

Claro que sí y no solo se han mantenido sino que han crecido y consolidado. Nuestra máxima es defender la fe y ayudar a los más necesitados. Y eso es lo que hacemos en Malteser Perú. En un comienzo involucrábamos a los jóvenes en tareas



Fundador de Malteser Perú Monseñor Dr. Helmut Zielinski



sociales que además de contribuir al desarrollo del país los alejaba de vicios, luego ese mismo grupo de muchachos se fueron involucrando más con la obra y se convirtieron en voluntarios ayudando a quienes más lo necesitan a través de la educación y la promoción de la salud.

¿Qué características distinguen a un voluntario Malteser Perú?

Su vocación de servicio. La honestidad que demuestran en todos sus actos, el amor al prójimo y el deseo de sobresalir y crearse un mundo mejor.

¿Cómo han logrado convocar a tantos jóvenes?

Ha sido una tarea muy complicada, pero que nos llena de satisfacción. Un rol muy importante han jugado las personas que están al frente de Malteser Perú, quienes han sabido atraer al grupo a personas con verdadera vocación de servicio y amor al prójimo. Muchos llegaron, pero sólo los mejores se lograron mantener con nosotros.

¿Cómo se entrelaza la labor de Malteser Peru y la Soberana Orden Militar de Malta?

Directa y coordinadamente. Nuestra embajada conoce de sus trabajos y la labor que desarrollan y canaliza diversos soportes y apoyos personales e institucionales para que Malteser Perú

llegue a numerosos lugares y por consiguiente ayude a más personas.

¿Qué los impulsa a continuar con tan encomiable labor?

Nuestra vocación de servicio y el deseo de ayudar a los más necesitados tratando de mejorar su calidad de vida mediante la ejecución de diversos proyectos que hace que las personas beneficiadas vean el futuro con optimismo.

Para terminar, ¿qué mensaje le daría a quienes están interesados en pertenecer a Malteser Perú y cómo pueden unirse instituciones y personas en este propósito?

A quienes deseen unirse a nuestra asociación decirles que las puertas están abiertas para todos. Malteser Perú realiza un trabajo muy duro, pero a la vez reconfortante y satisfactorio. Asimismo, a través de la revista El Vecino invitar a más personas e instituciones para que conozcan nuestra labor y apoyen los diversos proyectos y así juntos continuar construyendo un Perú mejor y un mundo más equitativo y justo para todos.

Dato.- Malteser Perú cuenta con cerca de 1,500 voluntarios repartidos en 8 ciudades del país. Entre las más importantes ayudas sociales realizadas en todo el territorio nacional se encuentran: campañas médicas, visita a enfermos, implementación de comedores populares, construcción e implementación de bibliotecas y salas de cómputo, construcción y cuidado de parques y jardines.





MSI y asociación Pide un Deseo cumplen un nuevo sueño

Pocos cuadros son tan avasalladores como un niño que padece una enfermedad mortal. En esa circunstancia actúa la asociación haciendo realidad los más sorprendentes pedidos



La Fundación **Make@Wish** - Pide un Deseo Perú, es una organización benéfica sin fines de lucro que desde el año 2003 concede deseos a niños y adolescentes hasta los 18 años, que sufren enfermedades que ponen en riesgo su vida, con la finalidad de devolverles lo que la enfermedad les quita: esperanza, fortaleza y alegría. En esta oportunidad, la Municipalidad de San Isidro formó parte de un nuevo sueño cumplido. El deseo de Betzy Sullá Sánchez era ser una gran actriz y protagonizar una obra teatral. Ese deseo ya se cumplió.

El auditorio del Centro Cultural El Olivar de San Isidro fue escenario del debut actoral de Betzy, quien con sólo 14 años lleva el arte en las venas y se convirtió en la protagonista de la obra "Alicia en el País de los Deseos", demostrando

una gran capacidad para encarnar el papel de Alicia en esta mágica historia que la llevó a conocer y compartir con extraordinarios personajes como Tweedledee y Tweedledum, el Sombrero Loco, la Reina de Corazones y el frenético Conejo Blanco.

Con la ayuda de generosos donantes y más de 30 voluntarios, la asociación Pide un Deseo hizo realidad un nuevo sueño, ofreciéndole a Betzy y a toda su familia un día especial y diferente que seguramente ayudará a mejorar su estado de ánimo y la impulsará a seguir luchando por su vida. Desde su creación en el año 2003, la Asociación Pide un Deseo ha logrado cumplir los deseos de más de 700 niños, haciendo realidad pedidos que van desde tener una muñeca Barbie, entrevistarse con Bill Gates y hasta conocer al Papa.



RECETA

9

PIQUEOS

WANTÁN RELLENO CON PICADILLO DE ACEITUNAS VERDES

1

Receta	CANTIDAD	MEDIDA	
Masa wantán	1	paquete	
Queso paria finamente picado	200	gramos	
Arvejas verdes cocidas	150	gramos	
Aceitunas verdes picadas	200	gramos	
Jamón inglés picado	150	gramos	
Aceite vegetal para la fritura	500	mililitros	
Huevo de gallina	1	unidad	
Sal	1	cucharada	



Colección sus recetas

SAN ISIDRO RECETAS

D'Gallia
INSTITUTO GASTRONÓMICO

2

- 1.- En un bol colocar todos los ingredientes picados, aceitunas, arvejas, jamón y una pizca de sal, mezclar. Reservar
- 2.- Colocar la masa wantán sobre la mesa y colocar con una cuchara sopera el relleno que está reservado, untar con clara de huevo las puntas de la masa, enrollar hasta llegar a la punta sellar.
- 3.- Freír en abundante aceite vegetal a temperatura 160°.

Nota.- (Se puede acompañar con una salsa de tamarindo o con una salsa de palta)



FECHAS Y ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES DEL MES DE JUNIO



FRASE DEL MES

Perdonar es el valor de los valientes. Solamente aquel que es bastante fuerte para perdonar una ofensa, sabe amar.

Mahatma Gandhi (2 de octubre de 1869 - +30 de enero de 1948) abogado, pensador y político indio líder de la independencia de su país e ideólogo de la no-violencia en todo el mundo.

TOME NOTA

DÍA DEL PADRE.-

La idea de celebrar el día del padre cada tercer domingo de junio proviene de Estados Unidos. A principios del siglo XX, la señora Sonora Smart Dodd, residente de la ciudad de Washington, propone la fecha en homenaje a su padre quien, al enviudar, crió amorosa y responsablemente a seis hijos. Fue en 1910 en Spokane, Washington, donde se celebró por primera vez el día del padre. Más tarde, en 1924, el presidente Calvin Coolidge apoyó la idea y convirtió el Día del Padre en una celebración nacional. La mayoría de países del continente americano se sumaron a dicho festejo. En la tradición católica, el día del padre se festeja el día de San José, cada 19 de marzo. Hoy en día es una fecha casi tan popular como el Día de la Madre, y aunque se suele promover principalmente por intereses comerciales, es bueno tomarse un momento para rendir homenaje al cariño y respeto que la paternidad responsable nos inspira.

- 01: Día de la Cruz Roja
1924.- La fábrica Ford de Detroit pone en el mercado el automóvil número 10 millones.
- 02: 1904.- Nace Johnny Weissmuller, nadador estadounidense ganador de cinco medallas olímpicas. Interpretó en el cine a Tarzán, por lo que se hizo famoso.
- 03: En 1947 fallece el arqueólogo Julio C. Tello
- 04: Día de la Cultura Afroperuana
- 05: Día Mundial del Medio Ambiente
- 06: 1854.- Se funda el Partido Republicano de los EEUU que se declara contrario a la esclavitud.
- 07: Día de la Bandera
Aniversario de la Batalla de Arica
- 10: 1945.- José Luis Bustamante Rivero, es elegido presidente de Perú.
- 12: 1825.- Día del Prócer Toribio Rodríguez de Mendoza
1915.- Nace David Rockefeller, banquero estadounidense.
1924.- Nace George Bush, ex presidente de Estados Unidos.
- 13: 1971.- Primer parto de nueve criaturas por una mujer de 29 años, en Sydney (Australia). Todos los bebés murieron.
- 16: 1956.- Manuel Prado Ugarteche es elegido presidente de Perú.
- 19: 1920.- Nacimiento de Javier Pérez de Cuellar, ex canciller peruano y ex Secretario General de la ONU.
- 20: Día del Padre
1990.- Un terremoto ocasiona cincuenta mil muertes en Irán.
- 24: Día de la Fiesta del Sol o Inti Raymi
Día del Campesino
Día de San Juan
1935.- Muere en un accidente de aviación el cantante Carlos Gardel.
- 26: Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas
Día Internacional de Apoyo a las Víctimas de la Tortura
Día Internacional de la Preservación de los Bosques
- 28: 1919.- El Tratado de Versalles, firmado entre Alemania y las fuerzas aliadas, puso fin a la Primera Guerra Mundial.
- 29: Día de San Pedro y San Pablo.
Día del Pescador

ANIVERSARIOS DE PAÍSES AMIGOS - JUNIO



2 de junio
ITALIA
República Italiana
Fiesta de la República (1946)



12 de junio
RUSIA
Federación de Rusia
Día de la Independencia (1990)



6 de junio
SUECIA
Reino de Suecia
Fiesta Nacional



17 de junio
ISLANDIA
República de Islandia
Día de la Independencia (1944)



10 de junio
PORTUGAL
República Portuguesa
Fiesta Nacional (1580)



24 de junio
MALTA
República de Malta
Fiesta de la Independencia (1964)



12 de junio
FILIPINAS
República de las Filipinas
Día de la Independencia (1898)



25 de junio
CROACIA
República de Croacia
Día de la Independencia (1991)



29 de junio
EL VATICANO
Estado de la Ciudad del Vaticano
Solemnidad de San Pedro y San Pablo -Día del Papa



Pupiletras Sanisidrino

ENCUÉNTRALOS...

TEMA: Algunos dioses de la antigüedad



M E R C U R I O Z T S H W E F E S T O S J T O C A B
 Z U D H X Z P S D Z W E Q F R S Y U F Q E Z X N L T
 D F F F Q S T H W I O R O Z I Z W A N U S R T Q U W
 T E X Z E W T P S H N A F L G S O S Z E W E E X L J
 A H M S X B W A U L F Ñ H A G T E I X T V O T C Q H
 B T Z E O Q O R T H O R I R I W Y M H O Q Z Ñ R X E
 U S H L T Ñ X I F S D U T A Z C W E R H U T Y O A I
 C F O L Ñ E H A Ñ V F Y A S F D I T Z E W X Y Q D M
 L P Ñ H H W R C X I T O C A S U A R H O H F U R Z D
 A S L I Y Z H A T R F W A M Ñ S S A A Z H D P S Q A
 T Q U Z T T A C X A H R P A F H T O S P W A H Q U L
 E L Y P O N Y A Z C O C O M A M A Q O Q C W F Ñ O L
 N U O Q A H I T Z O Q X C R H S R H T H F U U K R S
 A E G I R Y H Y O C Z A R A L E Z W A D S D I H L A
 F Y D L Q Q O U T H O H W S D Z H C F B U T R L P L
 U L W Z I L L A P A R R U T T H A H O F R F S O U R
 J A N O U Z H R W R T Y H H K M Ñ U O Q O A F X I O
 U O L P A C H A M A M A Ñ H A T H A D I F U G S L N
 P F O U H X T N Z L S W Y C R I F F T O S Q X I W A
 I D U N T F O X S F R E Y A O Q K R D R Z I L A V C
 T U H D O D T C Q Y Y Ñ X R N W H O Q X O Z N R T L
 E H Z S I Q S O E F L R Y E D R U D H Z X V E O X U
 R S Q E Z D F R T A Ñ O U S L Z U I X H L N T W I V
 S H S D U F F Y D Y N X D D U O L T S O I D W S Y D
 W O X A H S U Y S T Q O Z H O X D A U M T Q D Ñ O X
 P O Z H W O H B A L D U R O D H O Q W J O S I F Q P

- ZEUS
- POSEIDÓN
- APOLO
- EFESTOS
- HERMES
- ARES
- HADES
- HERA
- DÉMETER
- ARTEMISA
- AFRODITA
- ATENA
- DIONISIO
- JUPITER
- OCEANO
- FEBO
- VULCANO
- MERCURIO
- MARTE
- JUNO
- CERES
- DIANA
- VENUS
- MINERVA
- BACO
- OPS
- ANTEVORTA
- POSTVORTA
- CUBA
- JANO
- JUTURNA
- HEIMDALL
- IDUN
- HODUR
- AEGIR
- FRIGG
- FREYA
- TYR
- BRAGI
- ODIN
- FREYR
- NIORD
- THOR
- SIF
- BALDUR
- LOKI
- VALI
- VIRACOCHA
- PACHACAMAC
- INTI
- ILLAPA
- PACHAMAMA
- MAMASARA
- APO
- COCOMAMA
- COPACATI
- PARIACACA
- PARICIA
- SUPAY
- HAIK
- ARALEZ

REFLEXIONES

Querido Papá:

Quiero contarte algo que se refiere a nosotros dos.

Quiero compartir contigo algunas experiencias que viví a tu lado sin que tú lo supieras, experiencias que de alguna manera le transmitiré a mis hijos, cuando sea yo quien los tenga.

... Cuando pensabas que no te veía, te escuché pedirle al Ser Supremo salud y trabajo para nosotros, y aprendí que existía Alguien con quien yo podría conversar en el futuro

... Cuando pensabas que no te veía, te ví preocuparte por tus amigos sanos y por tus amigos enfermos, y así aprendí que todos debemos ayudarnos y cuidarnos unos a otros

... Cuando pensabas que no te veía, te ví dar tu tiempo y dinero para ayudar a personas que nada tenían y aprendí que aquellos que tenemos, debemos compartirlo con quienes no tienen.

... Cuando pensabas que no te veía te sentí darme un beso por la noche y me sentí amado y seguro.

... Cuando pensabas que no te veía, te ví atender la casa y a todos los que vivimos en ella, y aprendí a cuidar lo que es dado.

... Cuando pensabas que no te veía, ví cómo cumplías con tus responsabilidades, aún cuando no te sentías bien, y aprendí que debo ser responsable cuando crezca.

... Cuando pensabas que no te veía ví tus lágrimas, y entonces aprendí que a veces las cosas duelen, y que está bien llorar.

... Cuando pensabas que no te veía, ví que yo te importaba y quise ser todo lo que puedo llegar a ser.

... Cuando pensabas que no te veía, aprendí casi todas las lecciones de la vida que necesito saber para ser una buena persona y también productiva cuando crezca.

... Cuando pensabas que no te veía, te ví y quise decir:

¡Gracias por todas las cosas que ví, cuando pensabas que no te veía!

Nosotros tus hijos.

TENENCIA DE CANES

(ORDENANZA 250-MSI)

Vecino recuerde que es obligatorio:

Registrar a su can en el Registro Canino Municipal.
Obtener el certificado de sanidad y vacunación antirrábica.

Recoger los desechos que su can deja en la vía pública.

Portar la medalla de identificación de su can.

No pasear más de tres canes al mismo tiempo.

Vecino colabore con su Distrito.
Denuncias al teléfono 513-9000,
anexo 3128 o al e-mail
fiscalizacion@munisanisidro.gob.pe



Por incumplimiento:
hasta S/. 3,600 de multa

TELÉFONOS DE INTERÉS GENERAL

Comisaría de Orrantía
264-1932

Comisaría de San Isidro
441-0222

Central Policial de San Isidro
(Seguridad de Embajadas)
441-9254 / 441-3907

Robo de Vehículos (DIPROVE)
328-0573 / 328-0351 / 328-0207

Mascotas extraviadas (inscritas)
comunicaciones@munisanisidro.gob.pe

Bomberos
116

Gobernación de San Isidro
Pasaje A. Merino Reyna N° 141 Cdra. 1
Prolog. Arenales (Espalda Cdra. 34
Av. Arequipa) 698-1008 / 992-264-264

Sedapal - AQUAFONO
317-8000

Luz del Sur - FONOLUZ
617-5000

Edelnor - FONOCIENTE
517-1717

ESSALUD
411-8000

TELÉFONOS Y DIRECCIONES DE LOCALES MUNICIPALES

Central
513-9000

Alerta San Isidro y Seguridad Ciudadana
319-0450
264-5900

Botica Municipal
422-7315

DIRECCIONES

Av. Los Incas 270

Alcaldía
Sala de Regidores
Gerencia Municipal
Oficina de Comunicaciones e Imagen
Subgerencia de Participación Vecinal
Asesoría Jurídica
Secretaría General
Procuraduría
Oficina de Matrimonios

Calle La República 455

Subgerencia de Cultura
Biblioteca Municipal
Auditorio Municipal

Av. República de Colombia 717

Gerencia de Recursos Humanos
Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y
Desarrollo Corporativo
Gerencia de Autorizaciones y Control Urbano
Gerencia de Administración y Finanzas
Gerencia de Desarrollo Urbano
Gerencia de Tecnologías de Información y
Comunicación
Órgano de Control Interno
Equipo Funcional de Gestión Documentaria

Av. Petit Thouars 3206

Gerencia de Administración Tributaria
Subgerencia de Control y Recaudación
Subgerencia de Ejecutoría Coactiva Tributaria
Subgerencia de Registro y Fiscalización Tributaria
Servicios de Estacionamientos Vehiculares

Calle Godofredo García 375

Gerencia de Seguridad Ciudadana
Gerencia de Fiscalización
Subgerencia de Inspecciones
Subgerencia de Operaciones y
Control de Tránsito

Calle Godofredo García 495

Gerencia de Obras y Servicios
Municipales

Calle Paul Harris 205

Gerencia de Desarrollo Social
Subgerencia de Bienestar y
Servicio Social

MÁS INFORMACIÓN EN: www.msi.gob.pe